

LA DEFENSA

PERIÓDICO QUE SALDRÁ CUANDO QUERRÁ

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Núm. suelto 10 cénts. de pta.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Inserciones de anuncios y comunicados á precios convencionales

En ningún caso se devuelven los originales.

INGRATITUD

Todo cuanto acontece en el tiempo y en el espacio, está subordinado á leyes naturales, que no es dado al hombre perturbar á pesar de su génio investigador. La inflexible lógica, es el termómetro regulador para indagar sus causas y conocer los efectos que de ellas derivan; dentro los límites que la divinidad pone á la inteligencia humana, para llenar los fines de la creación.

El hombre libre é inteligente, parece que jamás debe desviarse de la recta razón, por estar dotado de todos los órganos indispensables para exigirle la responsabilidad, que es inherente á la mayor libertad.

La historia de la humanidad, nos ofrece fenómenos, extraordinarios, que si bien tenían atenuación en los tiempos en que el hombre vivía en el oscurantismo, en la más abominable esclavitud, apagadas las funciones intelectuales y sin el ejercicio del libre albedrío, se explica la lucha por romper las cadenas, por reivindicar los derechos naturales, que integran la perfección del hombre, para distinguirse de los demás seres; ya que fué llamado por el Criador, como la obra más completa salida de sus manos.

Entrada la Sociedad en la plenitud de sus derechos, derramada la luz por todas partes, la discusión, medio de indagar la verdad, la prensa con la noble y levantada misión de moralizar, y de encauzar la verdadera opinión; con los muchos inventos que la ciencia y la observación han acumulado en beneficio de la misma, parece deberian haber cerrado el período de las monstruosidades. Para castigo de ella existen individualidades, que rompen los lazos del equilibrio y todo lo desquician, convirtiéndose en verdugos de sus protectores.

Cada hombre es una historia, que compone una epopeya gloriosa, cuando ha recorrido la senda de la virtud, de la abnegación en favor de sus semejantes, pero es una página negra, cuando la ingratitud rebosando los límites del agradecimiento, se esgrime persiguiendo á los protectores.

Echemos una ojeada en nuestro alrede-

dor, fijemos nuestra investigación en los sucesos ocurridos en esta localidad desde 1877 y el cuadro es desconsolador, los protectores son abominados, el protegido es el verdugo, que acepta la espontánea misiva de acosarles y hacerles perseguir, sin el menor remordimiento, en gracia á los grandes favores recibidos de los mismos, en castigo sin duda de haber levantado una nulidad, á la condición de hombre ilustrado.

Buscando precedentes, es lógica la consecuencia, hay algun ejemplo, que justifique, que la ignorancia que lleva pervertido el sentido, sin afecciones de clase alguna fuera del egoísmo personal, pueda fructificar sin evidenciar su origen? No, nunca jamás la perversidad puede engendrar, la virtud; los retoños del mal árbol, siempre atraen á sus similares; rechazan como exóticos los que siendo de una misma familia, resisten la cópula por tener aspiraciones opuestas. Coniájase la maldad, para martirio del bien, éste, es tímido y generoso, aquella impetuosa y descarada no encuentra vallas á su paso, todo lo vence aunque para ello tenga que sacrificar las afecciones más preciadas. Si en la oscuridad vivía una hiena con formas humanas, que ocultaba sus instintos de crueldad, sin más roce que la paleta del honrado albañil. Creció y desarrollóse el mozalbate, con alardes carlistas, su modestad, fué digna de estudio, no hubo compañero que no fuera víctima de sus asechanzas, que giraban al compás de la especulación, nota discordante entre la juventud que abre el corazón á la nobleza, que aprovechaba el truan como buen vidior.

Trocada la paleta, por la profesión, vivía solo en el mundo; por uno de los vaitenes de la casualidad, el pobre diablo, puso en juego su travesura y logró con apariencias de hombre serio y formal, ganar el apoyo y protección decidida de un Diputado, un Secretario y un industrial, que lo patrocinaron, sin más interés que el agradecimiento, que poco es para el hombre caballero.

El inepto leguleyo, sin enmendar su lenguaje grosero, entró en la sociedad; su fisonomía vulgar, su mirada tenebrosa, las extremidades inferiores deformes, por sus

patas largas y torcidas, que recuerdan un tahonero de largos años de oficio, le hacían repulsivo, á todo lo criado: Todo se venció, el neófito, hizo profesión de fé conservadora y sus protectores compasivos y generosos, estrecharon la mano que un día debían aborrecer, se agitaron para ocultar la ignorancia, ofreciéndolo á la recomendación de sus numerosos amigos, como un Séneca, en lugar de un Bruto. Creció el mozalbate; y con sus aires flamencos y sombra de Mefistófeles, ensanchó el cuadro de sus ambiciones, que reducían á la prudencia, el respeto á un Diputado, la energía de un Secretario ilustradísimo y el buen raciocinio de un Industrial, que con lenguaje sincero, le recomendaba calma. Así pasaron muchos años, el leguleyo, en su ignorancia y ambición desmedida, rebosó los límites de la prudencia y desposeido del sentimiento de la gratitud, sus protectores eran óbice á su desmedida ambición. El infausto fallecimiento de D. Marino Maspons, dignísimo Diputado á Cortes, que fué por este distrito, ensanchó el horizonte de sus egoísmos siempre frustrados por un Secretario, que el tiempo ha justificado le conocía á fondo.

Tendió el leguleyo, su vuelo por toda la comarca, y como Rey de las selvas, creía asegurada su dominación; pero el temor de perder la vara; aleccionado por la experiencia, se fugó con armas y bagajes de la casa paterna, y volviendo las espaldas á sus patrocinadores, sentó plaza de liberal. Tenemos al carlo-conservador, abrazado á la monarquía democrática; sin escrúpulos, empezó una nueva era de mando que tuvo su origen en consumos, que vencieron los agremiados, no por la inteligencia y destreza de su director, pero si por los conocimientos de personas extrañas al caso, que eran peritas para llevarlo á buen término. La situación se presentaba clara, el vino se hizo dueño de todo, pero el Apóstol de la redención, creyéndose inferior á un Secretario, que le ayudó á entrar en el concierto social, dirigió sus dardos en esterminio de este laborioso funcionario. Que de hechos ocurrieron en esta morigerada Villa en 1885, quien no los recuerda con horror. ¿Una turba, capitaneada por un cobarde é invisible tirano, escita á la rebelión á inocentes, que en

tono amenazador, y faca en mano, pide la destitución ó la vida de un Secretario honrado, por rechazar toda imposición no nacida en el Consistorio, que estimaba dignamente, atentatorio al principio de autoridad. Pulverizado este por divergencias nacidas dentro la corporación municipal, el verdugo, híbrido de corage, vió colmados sus apetitos, sí, su protector, el distinguido empleado, renunció el cargo, quedando el que un día ayudó á levantar, satisfecho de su obra. En el capitolio un republicano renegado, se inició la descomposición de la localidad; los que debían mandar, obedecían á ciegas á su amo, como autómatas se subordinaban á este. Los incendios se sucedían á diario, la propiedad estaba á merced, del que sin valor para dar la cara, en la trastienda era un energúmeno, para abatir el espíritu público, huérfano de toda fuerza que por ella velare. ¿Quiénes eran los incendiarios? ¿quién los dirigía? El tiempo que todo lo esclarece, evidenciará lo que no debería saberse; ello no importa, quien tuvo valia para excitar una turba, que blandió la faca como razón de fuerza, podía por consecuencia sacarse la inducción explicativa de hechos, que como gemelos, pueden tener una misma paternidad. Un cadáver levantado de la nulidad, lactado por un Secretario; amigo leal y cariñoso, sucumbe á la ingratitud, de un Lázaro, impotente para el bien y grande para el mal.

Dueño el tráfuga de la situación, en 1887, tuvieron lugar reñidas elecciones; luchaban por un lado los que no acechaban el presupuesto y por otro los afanosos de gloria supuesta y alguno de dinero. El campo quedó por los que todo querían regenerarlo, su resultado aun es reciente para que nadie lo haya olvidado. Período de bajezas, de orgías, el desfreno nada respetó, en continúa bacanal, no se hablaba más que de reformas, ensanchar el pesebre para que tuvieran asiento todos los anfitreones; no se hablaba más que de libertad y moralidad, sin embargo nada se veía en lontananza, solo la persecución se ejercitaba por mandato del tirano de la ingratitud, todo cedía, todo se amilanaba, los resortes que garantizan el derecho de propiedad, se cotizaban, los de la comarca, los de fuera de ella, como el que suscribe, estaban escandalizados de ver convertida en mercancía, la honra y la propiedad, por un insensato que hambriento de oro, á todo ponía precio á condición de repletar su bolsillo. Ya en el colmo del escándalo, avivado el deseo de ver amparado el derecho de cada uno, la dignidad ofendida, ya que para ciertos resultados sobraba el estudio y la pericia, por avasallar todo impunemente la ignorancia y la desvergüenza, que se enseñorearon del país, con escándalo horrible.

Cesó la debilidad, se rehizo la pública opinión; parecía que la calma se abría paso, ya que los esplotados, con tranqui-

lidad esperaban la hora de la redención. No escapó de las garras de Bruto, un industrial tan laborioso como digno, que á pesar de ser notoria la inocencia, el criminal verdadero y el tirano, se pusieron al acecho para molestar, ofender y vejar al que con desinterés levantó de la nada, haciéndole sapientísimo, siendo muy obtuso, cuanta tortura, se pedía justicia, se creía en ella, el tiempo transcurría veloz, nada se divisaba en lontananza, que mitigar las ansias, el inocente, víctima, el culpable, libre y garantido, sobraban alarides de independencia, pero los agasajos y la atracción son una fuerza irresistible. El hombre siempre tiene debilidades que le empequeñecen, mayormente cuando se ejercita la atracción con un fin especulativo, que no era otro, que salvarse en perjuicio del inocente que era preciso hacerle víctima para distraer la voz pública.

Cesó el huracan, la bonanza, contó las delicias de la paz, todo se transformó en galas de primavera, á pesar de dominar el invierno; la expansión sucedió al encogimiento, el edificio levantado por el tirano, por el ingrato, por el desleal, se hundió por su propio peso; la Providencia ayudó á tan meritoria obra; los caídos, atónitos, con el san benito del desprecio se revolcaban en el cieno arrojado por los mismos. Tarea inútil, tiempo perdido, había llegado la hora de espiar tanta ingratitud, el tirano debía retirarse al Aventino, pero en sus postrimerías, disparó todos los dardos, para conjurar la tempestad que se cernía sobre su cabeza, que cayó aplastada al peso de la ingratitud, la intriga y la persecución, ensayada tardiamente para salvar su trono de juncos.

Los que devuelven ingratitud por cariño, los que sin amor á la humanidad, sin más guía que el individualismo en busca del bello sino de oro, destruyen todos los organismos, en el satánico sentimiento de dominio para enriquecerse, rebasando, esterminando cuanto se imponga á tan grosero apetito, tiene como desenlace el vacío, el desprecio. El imperio de la sana razón se impone á lo ficticio que se evapora al solo contacto del aire.

La humanidad ha tenido siempre sus detractores, sus tiranos, que como engendro del mal ha sido la loza de plomo, que ha azotado la sociedad, rompiendo la órbita de su ordenada marcha, pero como transitorio ha cedido á la energía.

Acudid á la historia, libro de enseñanzas para el porvenir, y ella os ofrece ejemplos constantes, de que los protegidos han escogido como víctimas propicias á inmolarse en sus delirios y concupiscencias al protector, que todos los tiranos, han sacrificado á sus auxiliares, comparad y vereis que lo ocurrido en esta localidad, es reproducción de todos los tiempos.

Ya se ha iniciado la hora de tortura, de decadencia y espiación; tiene el rey sin corona, que dar cuenta de su pasado, debe restituir el botín arrancado á la verdad,

y hay un más allá, que le exigirá tremenda cuenta del mal causado, su conciencia, no reposará tranquila, su ingratitud, le llamará á cuentas para devolver lo que debe á sus protectores. No olvide el tirano, que los traidores han tenido como término de sus correrías; el cadalso, con sus horrores, pues la vindicta pública debe sincerarse; debe repararse el daño causado, sin subterfugios que atenuen la gravedad de la pena.

Alfredo.

Asonada.

El martes de esta semana se repartían con efusión á este vecindario unas hojas impresas que bajo el epígrafe de *A nuestros convecinos* se da cuenta de una resolución del Sr. Delegado de Hacienda recaída en cierto expediente bufo promovido por el carnicero Sr. Clot y otros asociados que pretenden anular los preceptos legales del Reglamento de consumos, y erigiéndose en legisladores quieren causar un conflicto en la administración municipal, que no prosperará por cierto.

Decimos que no prosperará porque basta fijarse en los considerandos y conclusiones de dicha resolución, para convenirse cualquiera que han sido sorprendidas la buena fé del Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades y del ilustrado y recto Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ó mejor dicho del Sr. Interventor que desempeña dicho cargo por ausencia de D. Zenon de Alizal.

Pero como al Sr. Alsina, que segun dicha hoja, dirige al barranco del error los intereses de cuatro mal aconsejados carniceros, le convenia justificarse aunque fuese como ha sido por sorpresa, de ahí la publicación de la hoja que nos ocupa para desviar la opinión pública desfigurando é infringiendo los preceptos legales del vigente Reglamento de Consumos.

Si el Sr. Alsina, repetimos, ha de acreditar su despacho y sobretodo su talento administrativo de esta suerte, francamente movidos por un rasgo de lástima le aconsejamos que se meta á zapatero pues que le cuadrará mejor.

¿Dónde ha visto el Sr. Alsina que un Reglamento firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, y con arreglo al mismo ha nombrado una Junta Directiva la pretendida mayoría del gremio con el doble carácter de administradora y representante del aludido gremio, pueda anular los efectos de los artículos 63, 64, 65 y 69 del vigente Reglamento del ramo de Consumos?

¿Quién le ha dicho al Sr. Alsina que el

CRÓNICA LOCAL.

Ayuntamiento como encabezador forzoso no está subrogado en los derechos de la Hacienda y por consecuencia facultado para resolver las cuestiones que se promuevan con arreglo al artículo 68 del citado Reglamento?

¿Cree el Sr. Alsina que el Ayuntamiento podía aceptar aun precindiendo de los preceptos legales, el dinero que le ofrecian sus representados despues de haber cobrado los representantes legales del gremio el plazo estipulado en el contrato de encabezamiento?

¿Ignora el Sr. Alsina que sus representados se negaron al pago de la cuota repartida por los representantes del gremio para hacer efectivos sus compromisos con el Ayuntamiento en el tiempo convenido, y que por tal negativa y previos los procedimientos de instrucción solicitados por los representantes del gremio se declaró á aquellos morosos?

Donde ha aprendido el Sr. Alsina que despues de formalizados los contratos de encabezamiento, aprobados por la superioridad, pueda reunirse el gremio y en virtud de cierto Reglamento que nada tiene que ver con el de Consumos, modificar á cada paso contratos cambiando los representantes y convirtiendo en piquete de cuatro malavenidos lo que és un acto formal?

Vamos Sr. Alsina sea V. mas franco con sus clientes confesándoles de una vez que no sirve V. para el caso puesto que si por cualquiera insidencia extraña, debida tal vez al cansancio que ocasionará V. á los empleados de la administración provincial ya que todos los dias les está mareando con sus frecuentes y apegajosas visitas, consigue algun resultado por sorpresa le será peor porque no evitará el ridículo y sus clientes saldrán muy escamados.

Concluiremos por hoy este escrito llamando la atención del Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades y del Sr. Delegado de Hacienda respecto los móviles que han guiado á los recurrentes en la publicación de la hoja que nos ocupa sobre un acuerdo que además de no ser firme puesto que está sujeto á recurso de alzada, se ha pretendido ridiculizar á nuestro Ayuntamiento en menoscabo del principio de autoridad tan necesario para la realización y cobranza de los cupos del Estado encomendada á las Corporaciones municipales.

De ilusión perdida debe calificarse, la algarada, del Sr. Alsina, que con tanto entusiasmo ha propagado el Sr. Garrell. Apenas entrado en prensa este número, esta Redacción ha tenido á la vista una resolución del Sr. Delegado de Hacienda; en la cual invocando preceptos de buen procedimiento económico-administrativo, suspende los efectos de la resolución, que tanto entusiasmó á los que solo se acuerdan de la ley, cuando en su aplicación se acomoda á sus propósitos, siquiera estos sean descabellados.

El Sr. Delegado de Hacienda de mérito indiscutible, y de honradez acreditada, no podia dejar en pié una resolución, que no solo era contraria á la legislación vigente sobre consumos, si que á su vez era la destrucción del procedimiento administrativo, lo que involucraba su nulidad, dado que sin oír el Ayuntamiento de esta villa, se resolvía el asunto, no por la intervención del Sr. Delegado, pero sí por el procedimiento subrepticio, que poniendo de relieve á dicho funcionario, en menoscabo de las dotes de inteligencia y celo que le distinguen, ha tenido que romper el nudo del miserable que faltando á los respetos y abusando de la confianza que se le deposita, arranca una firma por el abuso de confianza.

Esta Redacción se asocia al buen acuerdo de suspender los efectos de la providencia de 14 de este mes, ello es un buen ejemplo de respeto á la ley, y por ello felicitamos al Sr. Delegado de la Provincia, y al Ayuntamiento por su celo en el triunfo de la ley.

Dícese que hace algunos dias en las arboledas de las inmediaciones de La Roca, se reunieron los de la honradez en comilona, para santificar su fervor á Baco. Llegó á tanto el entusiasmo, que el vapor estendiéndose por los llanos de La Roca, originó actos poco edificantes que otro dia detallaremos para que nuestros lectores tengan noticia explícita de cuanto ocurrió en dicho dia de campo.

Tranquílense nuestros lectores y la comarca entera, pasó ya el peligro, los bravos republicanos frenaron su ardor bélico, tan luego cesaron los humos alcohólicos. Muy densos serian, cuando se dice que detuvieron algunos carreteros y les hacian proposiciones descabelladas, pero éstos luego comprendieron que trataban con cabezas desequilibradas por el peso de vapores pasajeros. ¿Podria decírnoslo el industrial que conservando íntegras sus facultades, hizo comprender á los carreteros deteni-

dos, devolviesen el dinero recibido para cierta locura, alegando 'que tenían la cabeza hueca y que los humos del champagne, tenían en interdicto á los bravos hijos de Baco?

En el próximo número, mejor informados, daremos detallada cuenta de los comensales y de sus alegrías.

Sabemos por buen conducto que un industrial de esta villa, por más señas de la calle de Corró, preocupándose de nuestras cuestiones locales dice quisiera darnos tranca.

A este sugeto debemos advertirle que lo mejor que puede hacer es callarse, porque en ese concierto lo que se recoge es algun tomate. Contento puede estar el tal *Sultan*, que otra cosa no parece, con ganarse la vida ya que bajado de la montaña, ha sido acogido con buena hospitalidad. Granollers no le debe nada, antes al contrario le ha hecho grande favor por lo que debe callarse.

Sobra cuanto diga de nuestras rivalidades. Es muy tonto el fulanito.

El último miércoles, la villa de Cardeu, celebró la tradicional feria de las portaderas, con extraordinaria concurrencia. Segun pudimos adquirir fué extraordinaria la venta, en caballos y mulos, pues eran varios que tenían la comisión de comprar como compraron, los de buenas condiciones.

La vendimia se ha anticipado este año, debido á los rigores del sol y á la pertinaz sequía, que si bien favorece que los caldos sean superiores, no obstante agota las demás producciones por la escasez de aguas para el riego.

Hay quien se duele mucho (debe ser de corazón muy anjelical) de *nuestras serenatas*. Al que sufra de este modo, quisiéramos hacerle un encargo y es que se avise con los del otro bando, les hable con el corazón y les diga que paren la mano.

Si puede, que nos parece que sí, alár-gueles un par de miles de duros y verá como se acaba. O es que el sugeto en cuestión es muy cándido ó no ve por ninguna parte.

Tiempo há se comian las habas del presupuesto estos asnos y ahora resulta que no es así y por esto se enfadan.

Bramad, bramad pues cuadrúpedos ya que parece vendrán vuestros morrales y más si el *mozalbeta* llega á ser alcalde que nos parece hay por años. Bramad hasta que él venga y acompañadle con vuestros cánticos.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA DE CORSÉS DE TODAS CLASES

DE

Magdalena Serra de Casals

CALLE DE GERONA

GRANOLLERS

En dicha fábrica hay constantemente un variado y elegante surtido de corsés de todas clases y precios, fabricados como si fuesen de encargo; de modo que, los hay existentes desde 4 reales á 40 para niñas; y desde 14 á 60 para señoritas. Además se pueden servir con prontitud todos los pedidos que se nos hagan.

Hay tambien clases superiores desde 70 á 200 reales.

VARIOS GÉNEROS

DE

PEDRO TERRADES

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 3

GRANOLLERS

Este bien montado establecimiento cuenta con un variado surtido de ropas hechas, pudiendo ofrecer pantalones de lana desde 5 á 8 pesetas; americanas de lana desde 5 á 13 pesetas; trajes completos para niños, de punto y lana, á la mitad de precio.

Además hay una elegante existencia en géneros de todas clases para la confección de trajes á medida.

ESTEBAN MARGARIT

ADORNISTA

Ofrece al público sus lujosos entoldados á precios relativamente módicos.

Almacen calle de Prim, n.º 105, Granollers.

FABRICA DE JABON

DE TODAS CLASES

DE

PEDRO ROIG

PLAZA DEL GANADO N.º 39

GRANOLLERS

JUAN SITJES

Plaza Mayor, 27, Granollers.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores que, además de los varios artículos á que viene dedicándose, y al objeto de completar la sección especial de SASTRERÍA á la que tanto impulso ha podido dar contando con el favor especial del público, ha montado otra sección, especial tambien de SOMBREROS de todas clases, formas y precios que, junto con un gran surtido de GORRAS, CORBATAS Y CAMISAS se hallará á la disposición de sus parroquianos, con una baratura que podrá competir con los establecimientos más baratos de la vecina capital.

No se detallan los precios por el variado surtido que hay; los compradores ya los verán si tienen el gusto de visitar el establecimiento.

CONFITERIA PANADERÍA Y COMESTIBLES

DE

JACINTO MACIÀ

CALLE DE SANTA ELISABET, 17

GRANOLLERS